



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/000472-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a centro de visitantes de los Yacimientos de Atapuerca de Ibeas de Juarros (Burgos).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de octubre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000472, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a centro de visitantes de los Yacimientos de Atapuerca de Ibeas de Juarros (Burgos).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de octubre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En 2008 la Junta de Castilla y León destinó una subvención de 8,7 M€ para la construcción de los centros de recepción de visitantes de los Yacimientos de Atapuerca.

Tras varios retrasos acumulados, la última previsión del Gobierno Autonómico era que los centros estuviesen en funcionamiento para el verano de 2011, sin que esto se haya producido.



Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

**¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León poner en funcionamiento el centro de visitantes de los Yacimientos de Atapuerca de Ibeas de Juarros (Burgos)?**

Valladolid, 27 de septiembre de 2011.

El Procurador

Fdo.: David Jurado Pajares